



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”

ORDEN MENSUAL No. 536

JUNIO DE 2021

“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

A pesar de la zozobra, la incertidumbre y el desasosiego que de manera indefectible acrecentaron la percepción de inseguridad, y que desafortunadamente se ha ido apoderando de la gente de bien como producto del caos, desorden social e irracionalidad desatados por un ínfimo sector de nuestra sociedad, debemos recapacitar, buscar serena y sosegadamente las opciones, rutas, propuestas y posibles soluciones para lograr recuperar así sea en algún porcentaje ese ambiente de seguridad y armonía que nosotros mismos ayudamos a construir y que hoy nos quieren arrebatarnos.

Conocer que hay un límite que nos separa de la criminalidad y diferenciar los conceptos y premisas de una mal llamada protesta pacífica que busca desestabilizar el orden establecido por el Estado social de derecho, nos debe conducir necesariamente a la unidad institucional. Reflexionemos, repensemos nuestra actitud, nuestra forma de ver las cosas, propendamos por contribuir al engrandecimiento de la esencia de lo que es nuestro, de lo que nos identifica basados en principios y valores, así como en aquellas virtudes que como la disciplina, la seriedad, la responsabilidad, el criterio, la sensatez, la pulcritud, la transparencia, la honestidad, la lealtad, la fidelidad y el compromiso que han hecho de nosotros una sociedad y una comunidad de ciudadanos ejemplares, que se distinguen por su conocimiento en aras de mantener y sostener incólume todo aquello que se ha logrado con base al esfuerzo, el trabajo, la dedicación, la abnegación y el sacrificio de tantas generaciones como las nuestras y las que nos precedieron.


El ánimo, el entusiasmo y la motivación no los podemos perder; antes, por el contrario, en momentos difíciles, es cuando debemos sacar a relucir esa casta de verdaderos ciudadanos comprometidos y conscientes de la gran y grave responsabilidad que tenemos para con los nuestros, nuestro entorno, este país y sus instituciones, cuya supervivencia no está garantizada per se, sino que radica en gran medida en la aprobación y apoyo que emane de la ciudadanía.

2. Para no olvidar jamás.

13 DE JUNIO DEL 2010

EJC
2020
INTELIGENTE EN LA
PROTECCIÓN Y DEFENSA
FORJANDO LA FUERZA

OPERACIÓN MILITAR CAMALEÓN





MILITARES Y POLICÍAS CELEBRAN DESPUÉS DE RECUPERAR LA LIBERTAD [1].

El 13 de junio de 2010, en zona rural del municipio de Calamar, Guaviare, tropas especialmente entrenadas del Ejército Nacional ponen en ejecución la "Operación Camaleón", obra maestra del arte operacional, producto de un riguroso trabajo de meses de planeamiento estratégico. Esta acción tenía como objetivo liberar al Teniente Coronel Luis Enrique Murillo y el Sargento Arbey Delgado del Ejército Nacional, el General Luis Mendieta y el Coronel William Donato de la Policía Nacional, quienes habían permanecido por más de una década secuestrados por las FARC. En esta operación de rescate participaron tropas del Batallón de Comandos N° 1 "Ambrosio Almeyda", en coordinación con miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, la Inteligencia Militar y la Fuerza Aérea Colombiana [2].

En horas de la tarde, Comandos del Ejército Nacional ingresan en el campamento del Frente Séptimo de las FARC, al mando de Juan Duque Nieto, alias 'Chucho Díaz' y en una contundente acción, logran rescatar a los uniformados para traerlos a la libertad [3]. Esta operación de rescate junto con la Operación Jaque es considerada como una de las mejor planeadas y ejecutadas por parte del Ejército Nacional. Honor y Gloria.

[1] El País, Rescatados por el Ejército, 9 de febrero 2011, <https://www.elpais.com.co/multimedia/fotos/rescatados-por-el-ejercito.html>
[2] Ejército Nacional, Operación Camaleón, <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=249417>
[3] Revista Semana, 14 de junio del 2010. Detalles de la operación Camaleón, la misión que rescató a los uniformados: <https://www.semana.com/nacion/articulo/detalles-operacion-camaleon-mision-rescato-uniformados/117984-1>

 **CEDEC**
COMANDO DE ESTRATEGIA Y DEFENSA

 **CEHE**
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO

3. Temas de reflexión

ALBERTO MORENO
Columnista de El Colombiano.

Apriete, señor Duque

Algo tendrá el agua cuando la bendicen. El dicho podría aplicarse al presidente Duque, quien ha sido contestado en esta columna sin tibieza cuando la ocasión lo requería y al que un servidor ha imputado su cuota de responsabilidad en la ola de protestas desatada a la siniestra del Gobierno. Sin embargo,

pese a todo, debe pesar más lo positivo para Colombia en su gestión cuando las Farc y el Eln andan tras su cabeza. Y es que, en este caso, más bien maldicen los malnacidos, señal de que “ladran Sancho, luego cabalgamos”, si me permiten la expresión, que más bien hay que atribuir al poeta alemán Goethe que al Quijote de Cervantes.

El ministro de Defensa ha apuntado a una posible alianza criminal entre el frente urbano del Eln y las disidencias de las Farc del Frente 33, “organizaciones narcotraficantes y criminales que delinquen en Norte de Santander y hacen presencia en Venezuela”, como presuntos autores del intento de asesinato de Duque. Molano integraba así en la ecuación al régimen de Maduro, del que puede esperarse ya cualquier cosa, por mucho que Europa y Estados Unidos hayan vuelto a caer en la trampa de rebajar las sanciones a la narcodictadura venezolana.

Sobre los autores del intento de magnicidio pesa una orden de captura con una recompensa en vigor de hasta 3.000 millones de pesos por información valiosa. Sinceramente, por esos más de 670.000 euros sería capaz de ir yo mismo a buscar a los culpables, pero por decoro les dejo a ustedes esa pieza.

Recuerdo el día en el que Álvaro Uribe tomó posesión de su cargo. A este lado del charco, los amantes de Colombia teníamos puestas nuestras esperanzas en los aires de cambio y la energía volcánica que personalizaba Uribe. Aquel 7 de agosto de 2002 narré para La Razón cómo las granadas lanzadas por las Farc acababan con la vida de más de una veintena de personas, entre ellas tres niños, y dejaban casi un centenar de heridos, muchos de ellos mutilados. Las Farc sabían que con Uribe llegaba su fin y trataron de eliminarlo sin importarles el reguero de muerte que dejaban a su paso. Nada nuevo, por otro lado, para esas alimañas. Por si hay quien no lo recuerda, los terroristas lanzaron 14 proyectiles a discreción, sin importarles a quién se llevaban por delante.

Fueron aquellos años de plomo. La guerra al terrorismo se hizo sin complejos, la única manera de derrotar a un enemigo despiadado capaz de secuestrar y torturar a niños, de someter a mujeres hasta hacerlas parte de su harén y de colocar collares bomba a sus enemigos. Un ejército harapiento muy bien armado que les mantuvo como rehenes durante medio siglo y que aún hoy sigue activo y aguardando cualquier signo de debilidad del Estado para sacar partido.

Por eso, algo bien estará haciendo Duque si han tratado de aniquilarlo. Así que apriete, señor presidente. Apriete a todas esas sanguijuelas que solo entienden su propia medicina, para que la Colombia que se viste por los pies y anda de frente siga adelante. Sin remilgos.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/apriete-senor-duque-BM15194342>

4. Actividades cumplidas en junio.

a. Recepción subtenientes y alféreces ESMIC



El pasado 01 de junio en las instalaciones de la Casa Artillera se rindió homenaje a los subtenientes integrantes del curso militar "Doctor Carlos Holmes Trujillo", ceremonia en la cual le fue entregada la réplica del sable del General Luis E. Ordoñez, al señor subteniente Sebastián Rodríguez Guarnizo, primer puesto del arma de artillería de la promoción; así mismo, se entregó el cañón conmemorativo del Grupo al señor Alférez Jorge Toledo Africano quien ocupó el primer puesto de los cadetes que eligieron el arma de artillería. Dicha ceremonia fue presidida por el señor MG. Juan Carlos Ramírez Trujillo, inspector general del Ejército, el señor BG. Miguel David Bastidas Jefe de Estado Mayor de Planes y Políticas, el señor BG. Giovanni Valencia Hurtado Director de la ESMIC y el señor CR. Carlos González Rebellón, segundo comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

b. Inaguración Museo Casa Artillera



El pasado 18 de junio en instalaciones de la Casa Artillera, se llevó a cabo la inauguración del museo ubicado en el salón "El Rastrillo", evento que contó con la presencia del señor mayor general Carlos Rueda comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, del señor brigadier general Miguel Eduardo David Bastidas Jefe del Estado Mayor de Planes y Políticas del Ejército Nacional, del señor coronel Carlos González Rebellón, segundo comandante del Grupo y del señor coronel Farid Fonseca Guevara, director de la Escuela de Artillería "General Carlos Julio Gil Colorado". Este espacio de especial significación está pensado para recordar y preservar la esencia de la hermandad artillera y su huella indeleble en la historia.

c. Visita del señor BG. Carlos Arturo Pardo Pinzón a las instalaciones del Grupo Santa Bárbara.



El viernes 18 de junio, el Grupo de Artillería Santa Bárbara recibió con complacencia en sus instalaciones al señor brigadier general Carlos Arturo Pardo Pinzón, porta estandarte de la unidad simbólica, visita que quedó debidamente plasmada en nuestro libro histórico. El ilustre visitante fue atendido por el señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo y por el señor CR. Carlos González Rebellón, segundo comandante.

d. Visita Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”



El pasado miércoles 23 de junio el comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez junto con el segundo comandante, señor coronel Carlos González Rebellón segundo comandante del grupo, realizaron una visita protocolaria a la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, con el fin de presentar un saludo al señor brigadier general Giovanni Valencia Hurtado, quien recientemente asumió como director del alma mater de los oficiales del Ejército Nacional, lo que se constituye en motivo de orgullo para la artillería colombiana.

e. Tertulias Artilleras



Como ya es costumbre se vienen realizando todos los viernes a las 10: 00 am, de forma virtual, nuestras Tertulias Artilleras. Este evento nos ha permitido el reencuentro amistoso para asomarnos al balcón de los recuerdos, compartiendo charlas agradables y anécdotas llenas de esa gracia y humor que caracteriza a nuestros artilleros. Es así como durante el presente mes hemos realizado cuatro tertulias artilleras, con los siguientes temas:

- viernes 04 de junio: “Historia constitucional colombiana”. Expositor: Señor coronel Luis Enrique Tafur Leal.
- viernes 11 de junio: “Remembranzas Artilleras”. Expositora invitada: Señorita teniente Lady Castaño Quintero.
- viernes 18 de junio: “La estructura táctica y la estrategia de ataque a Colombia 2021”. Expositor: señor mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo.
- viernes 25 de junio: “La estructura táctica y la estrategia de ataque a Colombia 2021”. Expositor: señor mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo.

5. Notas de interes

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones
Después de la Ley Fundamental I
1819 – 1820

Al comenzar esta nueva serie en la que se hace el relato de los acontecimientos que tuvieron suceso después que el Libertador Simón Bolívar llegó a Angostura, presentó al Soberano congreso de Venezuela el informe de “**La Campaña Libertadora de La Nueva Granada de 1819**” y sancionó con su firma la **Ley Fundamental el 17 de diciembre de 1819**, con la que se creó **La República de Colombia**, es necesario dar un salto en el tiempo de esa época para entrar a la narración de los que se conocen como el Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra, firmados el 26 de noviembre de 1820, (casi un año después de creada Colombia) y el encuentro de Simón Bolívar Libertador de la Nueva Granada, con el general Conde de Cartagena **Don Pablo Morillo, comandante y generalísimo del ejército español de tierra firme en las colonias americanas.**

Restablecido en su trono el rey Fernando VII de España, el monarca hizo caso omiso o mejor no tuvo en cuenta los cambios sucedidos en el gobierno español, con motivo de su obligada ausencia en la regencia de su pueblo. Tales cambios obedecieron a la necesidad que se presentó para quienes

sostuvieron el gobierno de su majestad de crear organizaciones nuevas que por varios años funcionaron a escondidas de quienes ostentaron el poder en toda España: los franceses encabezados por el hermano de Napoleón Bonaparte, a quien el emperador constituyó en rey de los españoles. Fue así como en un solo acto disolvió la Regencia y las Cortes y anuló el resto de los actos liberales proclamados en 1812.

El espíritu absolutista de Don Fernando VII, no le permitió ver más allá y envió una fuerte expedición en 1815 al mando del general Pablo Morillo, para recuperar las colonias españolas en América. Mermada esta de manera significativa en efectivos, en medios y en espíritu de cuerpo, dispuso preparar otra más fuerte en 1819 para enviarla a comienzos de 1820 a las colonias americanas y restablecer ahora sí, sus dominios. Tal condición generó fuerte rechazo en el ejército español y en general en el pueblo y los integrantes del gobierno; pero la preparación seguía su curso en medio de las inconformidades.

El 7 de agosto de 1819 en el campo del Puente de Boyacá, fue destruida la III división del ejército español que estaba al mando del coronel José María Barreiro y controlaba las provincias del virreinato de la Nueva Granada. El acontecimiento tuvo varias consecuencias en América y en España y la que más conviene destacar en este relato la describe el general José Roberto Ibáñez en su obra “Presencia Granadina en Carabobo” así:

“La noticia que en España se tuvo del desastre de Boyacá, constituyó propicia ocasión para que los enemigos del absolutismo se alzaran contra el régimen establecido. El 1º de enero de 1820, los coroneles Antonio Quiroga y Rafael del Riego, Comandantes de un regimiento y de un batallón del Ejército Expedicionario de 22.000 hombres que en Cádiz se aprestaba a salir a Tierra Firme a órdenes del Conde de Calderón, proclamaron la constitución de 1812 e iniciaron un movimiento revolucionario que se extendió por todo el país, haciendo fracasar la Expedición y dando lugar a que las autoridades peninsulares gestionaran el armisticio con los patriotas americanos; luego de que el mismo Fernando hubo de Jurar la Constitución”

Simón Bolívar estando en San Cristóbal, se entera de los hechos del primero de enero de 1820 en el mes de abril y exclamó: ¡Golpe de fortuna loca! En España, el 3 de julio se instalaron las Cortes y tres días después, el 9 de julio, el rey Fernando VII juró fidelidad a la Constitución. Pablo Morillo al recibir las comunicaciones y las órdenes que le enviaron desde la península exclamó: “¡Están locos en Madrid!, ... gritaba a voz en cuello, ...no saben lo que mandan. Quieren que yo me abata a tratar con los que he combatido; que pase por la humillación de llamar amigos a los sediciosos y hermanos a los que he herido en lo más vivo como enemigos y como rebeldes. Luego de crear la Junta pacificadora en Caracas y de cruzar varias comunicaciones con el Libertador Presidente, quien desde el comienzo fijó unos inamovibles para hacer negociaciones como fueron: El trato a Colombia como a un Estado, el reconocimiento de la independencia de Colombia y el de la existencia de la República. Aceptadas estas, en noviembre se reunieron los delegados de las partes así: Por Colombia: General de Brigada Antonio José de Sucre, Coronel Pedro Briceño Méndez y Coronel José Gabriel Pérez. Por el general Pablo Morillo fueron nombrados: El brigadier Don Ramón Correa, Don Juan Toro y Don Francisco González Linares

El armisticio fue firmado el 25 de noviembre por los delegados de los dos gobiernos y ratificado el 26 por los dos generales, durante el encuentro de estos en la aldea de Santa Ana. En general lo acordado fue: Suspender las hostilidades por el término de seis meses, fundamentado en la buena fe de las partes y teniendo como límite territorial entre los dos ejércitos la siguiente línea divisoria:

“Desde la desembocadura del río Unare en el mar, aguas arriba hasta donde recibe el Guanape; las corrientes de este subiendo hasta su origen; de aquí una línea hasta el nacimiento del Manapire; las corrientes de este hasta el Orinoco; siguiendo la rivera izquierda de este río, hasta el Apure; del Apure

hacia occidente hasta encontrar el Santo Domingo y por este a la ciudad de Barinas, de la cual se debía tirar una línea recta hasta Boconó de Trujillo y de aquí siguiendo la línea divisoria de la provincia de Caracas y el departamento de Trujillo. Carache y Barinas quedaron como puestos avanzados de observación realista y patriota respectivamente, pero con solo una fuerza de 25 hombres. A los puertos de Maracaibo y Cartagena se les permitió su comunicación con el interior, a efecto de su abastecimiento, y el paso de tropas por territorio español se acondicionó a que fueran mandadas por un oficial de ese ejército. Sin embargo, la condición más fuerte impuesta a Morillo, fue la prohibición para España de efectuar desembarcos durante este tiempo, es decir, hasta el 26 de abril de 1821, día en que podían reiniciarse las actividades de guerra. Otras fuerzas que no se encontraran en los límites señalados, permanecerán en sus posiciones y sus comandantes arreglarán los límites en forma amistosa y conveniente. Las guerrillas dentro de las líneas de demarcación serán desarmadas y disueltas, quedando sus integrantes como simples ciudadanos y con libertad para unirse al ejército de sus simpatías. Finalmente, se designó que por ningún motivo las hostilidades se abrirían sin que precediese un aviso por lo menos con 40 días de anticipación.

Junto con el armisticio se firmó por los dos gobiernos, el Tratado de Regularización de la Guerra cuyo texto aparecerá en la siguiente entrega.

Antes que los derriben IX



Ya no están ...

Ni la estatua de la reina Isabel I de Castilla ni la del Almirante de la Mar Océano, Cristóbal Colón.

El monumento fue elaborado para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América. El autor de las estatuas es el italiano Césare Sighinolfi. Este las modeló en yeso y las envió a Pistoya, donde fueron fundidas en bronce.

Las estatuas llegaron a Colombia en 1897 y estuvieron guardadas casi una década. Fueron inauguradas en 1906 durante el gobierno de Rafael Reyes en la avenida Colón (actual avenida Jiménez), entre las carreras 16 y 17. En 1938, fueron trasladadas a la zona de Puente Aranda y más tarde regresaron a la Avenida Colón, pero esta vez en el sector de Paiba.

En 1948 fueron trasladadas de nuevo a un monumento diseñado por Manuel de Vengoechea en la avenida de las Américas, que se acababa de construir con motivo de la Novena Conferencia Panamericana.

El 8 de enero de 1981 fueron desmontadas y almacenadas en una bodega mientras se adelantaban una serie de obras viales. El 6 de julio de 1982 se colocaron junto al enlace viario El Pulpo en Puente Aranda.

Con motivo de los 450 años de la fundación española de la ciudad, el 31 de mayo de 1988 se inauguró el actual monumento en su emplazamiento de la avenida El Dorado con la carrera 97

El 9 de junio de 2021 manifestantes de la comunidad indígena MISAK intentaron derribar la estatua de Colón en el marco de las protestas civiles de 2021. El 11 de junio esta fue retirada por orden de la oficina de Patrimonio Nacional con el fin de protegerla y de iniciar el debate sobre su eventual reubicación.

Muy lamentable la arremetida contra los íconos de nuestra historia colonial y luego republicana (monumentos y estatuas) Son varios los afectados y el ciudadano común se pregunta ¿Por qué se permite el derribamiento y la destrucción? ¿Dónde están los cuerpos de seguridad que deben protegerlas?

Tomado de [Monumento a Isabel la Católica y Cristóbal Colón - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)

6. Temas sociales

a. Cumpleaños

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de marzo, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

JULIO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra Luz Amparo Rueda de Díaz	4	MY. Álvaro Pulido Lozano	2
Sra Teresa Gómez de Rodríguez	5	TC. Carlos Eduardo Micolta Robayo	2
Sra Alba Ines de Romero	5	MY. Celso Domingo Ramírez Martínez	5
Sra Nubia de Buitrago	6	BG. William Fernando Pérez Laiseca	6
Sra María Helena Gómez de Garzón	7	CR. Pedro Jesús Rojas Espinosa	10
Sra Martha Lucia García de Torrijos	6	CR. Gustavo Vargas Jiménez	10
Sra. Ana Milena Arias Solorzano	12	BG. Rafael Peña Rios	13
Sra Esperanza de Guiza	12	CR. Luis Enrique Tafur Leal	15
Sra Beatriz de Sanabria	12	MY. Alvaro Francisco Patrón Merchena	31
Sra Luz Alba de Muñoz	16		
Sra Nidya de Riveros	16		
Sra Miryam de Vera	16		
Sra Luz Stella Mejía de Duque	18		
Sra Olga Cecilia de Granados	20		
Sra Gladis Yamile Corredor de Pérez	26		
Sra Luz Melba de Pérez	26		
Sra Clara Ines de Mora	28		
Sra Martha Cecilia de Meléndez	29		

b. Saludos



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Te encomendamos que intercedas por la salud de estos artilleros, hijos tuyos...

- MG. Carlos Alberto Fracica Naranjo
- CR. Aldemar Sanchez Guevara
- TC. Daniel Borda Rodríguez
- MY. Juan Ricardo Suarez Gregory

c. Condolencias

Palabras Hija Señora Sofía Neira de Baquero

Para el ser más especial que ha habido en mi vida, mi mama, mami Sofí, como la apodo mi hijo Juancho cuando estaba pequeño, la persona que me dio la vida, que ha cuidado de mi

durante tantos años, dándome el cariño, el cuidado y todo el apoyo que siempre he necesitado para seguir adelante, tanto en los buenos momentos como en las épocas difíciles. Ese ser puro, sensible y generoso dispuesto siempre a dar todo por el bienestar de los demás, capaz de sacrificar todo por nosotros, quien siempre sufre y se angustia ante las situaciones difíciles de la familia y seres queridos, que se alegra y emociona con nuestros logros y satisfacciones, estricta siempre consigo misma, cumplidora de sus deberes de una forma rigurosa y responsable, ajena a la pereza o agotamiento a pesar de jornadas largas de labores del hogar, sociales y familiares que tuvo durante muchos años de su vida al lado de nuestro Tata. Siempre pensando en los demás, por encima de su propio bienestar, aunque siempre consciente de la importancia de su propio cuidado, de los buenos hábitos y costumbres, ejemplo de fortaleza, inteligencia, prudencia, solidaridad, un ser ávido de conocimiento permanente y crecimiento espiritual, a través la lectura, de oraciones, de una permanente comunicación con Dios y de sus obras. Mujer culta, hábil para todo tipo de labores domésticas entre ellas la costura, el tejido, el bordado, la pintura, la culinaria; un ser que a todos nos irradia paz y tranquilidad, afecto, ternura. Ese ser a quien le debo todo lo que soy, los momentos más felices de mi vida y el orgullo de ser parte de una linda familia, que como todas tiene sus fortalezas y sus debilidades, pero que hemos sabido mantenernos unidos, alrededor de ese eje central que han sido Tata y Mami.

Gracias mamita por ser como eres y por haberme dado tanto de ti durante toda tu vida, perdóname por no haber sabido responderte de la misma manera, hoy me doy cuenta que los hijos no entendemos lo que nuestros padres dieron por nosotros y el amor que nos tuvieron hasta que recorremos una gran parte de la vida y aprendemos con nuestros hijos el gran significado que tiene la palabra “MAMA”.

Feliz cumpleaños, te quiero muchoooooooooooooo,

Ana María Baquero

d. Felicitaciones

Condiciones Profesionales: El comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara presenta un saludo de felicitación a un personal de oficiales, quienes se destacaron por sus excelentes condiciones profesionales durante el presente mes en el desarrollo de las “Tertulias artilleras”. En este espacio cultural, demostraron conocimientos, experiencia y capacidades en diferentes áreas académicas, resaltando su preocupación por el mejoramiento institucional, así como la difusión de información institucional en beneficio de la unidad simbólica de la artillería. El personal destacado es el siguiente:

- 1) CR. Luis Enrique Tafur Leal
- 2) MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo
- 3) TE. Lady Castaño Quintero

7. Nos Escriben

Memorias Artilleras

La anhelada estrella llegó en marzo 08 de 1949: Subtenientes de Artillería del Ejército de Colombia: José María Rivas Forero, Humberto Montañés Bejar, Efraín Bernal Ángel, Alberto Lozano Lara y quien esto relata. Ellos siendo cadetes del curso militar de nuestra Escuela, vivieron muy de cerca, los luctuosos episodios del 9 de abril de 1948, con el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán. Nos correspondió por tal motivo y ante la escasez de tropas en la guarnición prestar seguridad en su orden, al Ministerio de Defensa hoy Hotel Tequendama, a la IX Conferencia Panamericana, con personalidades de todo el continente, y a la localidad de Chapinero. Los recién graduados como oficiales fueron destinados a la Escuela de Artillería, barrio Primero de Mayo, a los pocos meses una de las tres baterías (03-12-70) comandada por el señor capitán Carlos Pedroza Toro y en forma por demás repentina embarca en el aeropuerto de techo con destino a Villavicencio, Apiay, base de la Fuerza Aérea, la cual en esos momentos soportaba, por asuntos de orden público una situación molesta. Recientemente el gobierno Nacional había nombrado intendente del Meta al señor Teniente Coronel Ezequiel Palacios Iragorry, artillero ilustre. La guerrilla de los llanos orientales estaba en plena acción.

La batería recibió la misión de desplegarse sobre pequeñas localidades en la margen derecha del río Meta empezando en Puerto López, lugar este que había sido asaltado y copada su policía por el apodado Cheito Velásquez, quien al arribo de la tropa huyó en la noche en canoa, por el río Meta hacia Venezuela.

Teníamos un dispositivo sumamente débil, la guerrilla atacó los puestos Guadalupe, nos vimos enfrentados a una desconocida forma de lucha y en un terreno de tan alucinante inmensidad. Soldados valientes los de esa batería: huilenses y tolimenses, la patria quienes reunían las condiciones apropiadas para operar en el llano: buenos tiradores, buenos jinetes, buenos nadadores. La batería al final de su servicio quedó disminuida para aquellos soldados, así como para todas las unidades tácticas del arma, y que decir del batallón Tenerife: honores al granel.

Por esos años 50 del siglo pasado y en medio de una violencia partidista, le correspondía al comandante de las FF.MM, señor general Gustavo Rojas Pinilla asumir, en lo que entonces se llamó “golpe de opinión”, la primera magistratura de Colombia – 13 de junio de 1953 al 10 de mayo de 1957.

A los comandantes de todos los tiempos de nuestra muy querida Unidad Simbólica Santa Bárbara y a sus inmediatos colaboradores, una expresión de gratitud por su permanente vigilancia en favor de la armonía grupal, hoy representados con altura por su jefe, el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, para quien van unas muy merecidas salvas.

Al final, todo lo anterior no resultó como una solución, más bien como una remembranza artillera.

“DEBER ANTES QUE VIDA”

Brigadier general, Carlos Arturo Pardo Pinzón.

Saludos Vía WhatsApp

Gr. Rueda: gracias nuevamente por el saludo semanal, continuamos cuidándonos ya vacunados, con la fe esperanzadora que este país se tranquilice y los jóvenes entren en razón para hacer de Colombia un país grade y lejos del comunismo TC. Camilo Alberto Garzón Forero.

Gracias Señor General Carlos Rueda por su bondadoso saludo semanal. El mundo actual es de paciencia y pareciera conjugarse para que perdamos hasta nuestra paz interior que nos hace desde luego ver un mundo gris y sombrío. Unos nos hieren sin observar nuestras buenas intenciones. Pasé lo que sea debemos ser pacientes, sin reacciones violentas y precipitadas. La calma tal vez nos pertenece a los que tenemos fe y es una virtud que pocos poseen ante este mundo lleno de crueldad. Una semana de felicidad para usted y los suyos. Con especial aprecio, MG. Eduardo Santos Quiñones.

Muchas gracias, señor general Carlos Rueda por su saludo semanal, lo recibimos con plena confianza atendiendo sus sabias recomendaciones, por nuestra salud, y también rogamos por la pronta recuperación de los que se encuentran enfermos, Dios y la Virgen Santa Bárbara los bendiga. CR. Luis Enrique Tafur Leal.

Buen día ..., de igual manera, deseándole el mejor estado de salud, para usted, su familia y al igual, para todos los integrantes de la junta directiva y sus familias. Mi general, que el Todo Poderoso los proteja y bendiga. Abrazo Artillero. TC. Roberto Parada Soto.

Buenos días mi general, muchas gracias por ese saludo semanal de compromiso con nuestros asociados y nuestro grupo Santa Bárbara CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez.

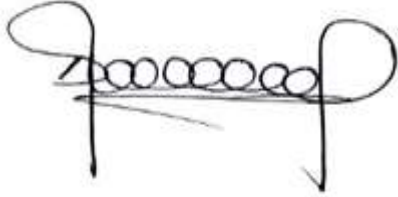
Buenos días, Carlos Alejandro. Gracias por tu saludo y seguiremos cuidándonos. Como dices, aunque tengamos ya las dosis de vacunas, no podemos descuidarnos. Un abrazo para todos en tu casa. Sra. Yolanda Currea de Calvache.

Mi general Carlos Rueda, gracias por su saludo, que motiva el cuidarnos con mayor intensidad y sobrellevar las situaciones con cabeza fría para poder tomar decisiones acertadas, un saludo a su apreciada familia, un abrazo. MY. Marco Arturo Prieto Torres.

Señor general Rueda, buenos días. Muchas gracias por su saludo en el cual refleja la situación que estamos viviendo en el campo político y de la salud. En el segundo vemos el poco interés de la gente en la observancia de las medidas de bioseguridad que nos han recomendado por todos los medios, pero parece que entra por un oído y sale por el otro. Esta semana tuvimos un incremento significativo de personas fallecidas en todas las edades. Dios quiera que entremos en razón y no olvidar que el virus no se ha ido. Cada día con más intensidad. TC. Jorge Gutiérrez Perdomo

Señor general Rueda, muchas gracias. ¡¡¡Oír su cordial y atento saludo lleno de buenos y deseos y recomendaciones, así como motivaciones para cuidarnos y cuidar a los demás!!! Dios lo bendiga. Feliz día. CR. Raúl Castro Ante

Gracias Sr. general Rueda por sus mensajes de reflexión y compañerismo artillero. CR.
Francisco Simón Díaz Fernández

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a series of connected loops and a horizontal line across the middle.

Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General

A handwritten signature in black ink, appearing as a cursive script with a long horizontal stroke at the end.

Revisión Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo

A handwritten signature in black ink, featuring a large, bold initial 'C' and 'R' followed by the name 'Carlos Rueda Gomez'.

MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”